

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 1**

**DIVISIÓN JURÍDICA**

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59735.  
COLONIA JOSE ARTIGAS FRACCION N° 23.  
SUCESORES DE GOTARDO BIANCHI.  
TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL  
DE 7° TURNO. SENTENCIA N° 291/2012.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**  
Enterado.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-57008.  
COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS  
CARRIQUIRY, INMUEBLE N° 432 (SAN JOSÉ).  
SUPERFICIE: 25 HA. FRACCION N° 11 A.  
GLADYS BEATRIZ BRITOS, ARRENDATARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**  
Autorizar a la División Jurídica a realizar la presentación de escrito ante el Juzgado de Paz de San José, en la ficha IUE 507-394/2012, solicitando se el lanzamiento de la señora Gladys Britos y la libre disponibilidad de la fracción n° 11 A de la colonia ingeniero agrónomo Luis Carriquiry.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01317.  
RECURSO DE REVOCACION CONTRA  
LA RESOLUCIÓN N° 9 DEL ACTA N° 5118  
DE FECHA 29/08/12. LUIS IGNACIO DA SILVA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**  
Rechazar el recurso de revocación presentado por el señor Luis Ignacio Da Silva, contra la resolución n° 9 del acta 5118, por extemporáneo, confirmando en todos sus términos el acto administrativo impugnado.-----

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 2**

**ÁREA DE DESARROLLO DE COLONIAS**

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80976.  
COLONIA RAÚL SENDIC ANTONACCIO  
INMUEBLE N° 649 (ARTIGAS). FRACCIÓN N° 6.  
GRUPO PELUDOS DEL NORTE 2, ARRENDATARIO.  
SOLICITUD DE INCORPORACIÓN.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) Aceptar la incorporación del señor Richard Ariel Pintos Rodríguez (ficha de solicitante de tierra n° 389/12) al Grupo Peludos del Norte 2, arrendatario de la fracción n° 6 de la colonia Raúl Sendic Antonaccio, que quedará conformado con los siguientes beneficiarios: Silvio Costa Machado, Luis Alberto Ledesma, Carlos Braga Tolentino, Alvaro Moreira y Richard Ariel Pintos Rodríguez.-----
- 2º) Exigir al referido grupo -teniendo en cuenta que la precedente integración será definitiva- la tramitación de su personería jurídica, conforme con lo establecido por la ley n° 11.029 y las disposiciones establecidas por el Directorio, otorgándose a dicho efecto un último plazo hasta el 31/07/13.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00986.  
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815 (FLORIDA).  
FRACCIONES NÚMS. 7, 17, 18 Y 24.  
CAMPO DE PASTOREO DE USO COMÚN.  
SOCIEDAD DE FOMENTO CAPILLA DEL SAUCE.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) Adjudicar las fracciones núms. 7, 17, 18, 22 y 24 de la colonia Reglamento de Tierras de 1815 a la Sociedad de Fomento Rural de Capilla del Sauce, quien deberá cumplir con las obligaciones que le imponen las leyes núms. 11.029 y modificativas en su condición de colono.-----
- 2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----
- 3º) Solicitar a la Sociedad de Fomento Rural de Capilla del Sauce, la presentación de la documentación que acredite la vigencia de su personería jurídica y la nómina de sus integrantes.-----
- 4º) Elaborar, en acuerdo con la Sociedad de Fomento Rural de Capilla del Sauce, un reglamento para el mantenimiento, mejoramiento y operativa de riego para el uso asociativo de la represa existente en la fracción n° 22, previo a la concesión de su uso a la mencionada organización.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 3**

5º) El uso de las fracciones y del riego estará restringido a productores colonos, pudiendo incorporarse pequeños productores que presenten el perfil de colonos, previa autorización del Directorio.-----

**AREA ADMINISTRACION FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO**

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00817.  
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA  
OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFON F,  
AUXILIAR V, GRADO 10, NIVEL 1, EN EL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.  
DESIGNACION DE TRIBUNAL DE CONCURSO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Designar como integrantes del tribunal del concurso para cubrir vacantes en el Escalafón F, Auxiliar V, Grado 10, Nivel 1, en el Departamento de Servicios Generales, a los siguientes funcionarios: Graciela Prieto, quien actuará como presidenta, Ricardo Bauzá, Miriam Trinidad y, como suplente, Heber Garín.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00584  
FUNCIONARIO GUILLERMO CORREA.  
EVALUACIÓN. CONFIRMACIÓN DE CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar al funcionario Guillermo Correa (C.I. 4.307.550-1) en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00574  
FUNCIONARIO KAREN SEMIGLIA.  
EVALUACIÓN. CONFIRMACIÓN DE CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria Ana Karen Semiglia (C.I. 4.378.349-7) en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 4**

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00575.  
FUNCIONARIO MARIA SOLEDAD CURCHO.  
EVALUACIÓN. CONFIRMACIÓN DE CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria María Soledad Curcho (C.I. 4.554.795-0) en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00582.  
FUNCIONARIA SANDRA AGUILERA.  
EVALUACIÓN. CONFIRMACIÓN DE CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria Sandra Aguilera (C.I. 4.782.896-2) en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00572.  
FUNCIONARIA MARIA VERÓNICA  
RODRÍGUEZ. EVALUACIÓN.  
CONFIRMACIÓN DE CARGO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la funcionaria María Verónica Rodríguez (C.I. 4.259.486-9) en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----

**GERENCIA GENERAL**

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00270.  
CONVENIO INC – MINISTERIO DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS. REMODELACIÓN DE BAÑOS  
EDIFICIO CASA CENTRAL Y PINTURAS DE  
ESCALERA Y HALL DE CADA PISO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado.-----  
Ratíficase.-----

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 5**

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00210.  
COLONIA JUAN JOSÉ MOROSOLI PORRINI (LAVALLEJA).  
FRACCIÓN N° 3. GRUPO DE LAS SIERRAS, ARRENDATARIO.  
NUEVO INTEGRANTE.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Autorizar la incorporación del señor Omar Andrés Lujambio Genta (ficha de solicitante de tierra n° 511/11) al grupo De Las Sierras, arrendatario de la fracción n° 3 de la colonia Juan José Morosoli Porrini, a prueba, por el plazo de un año.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00271.  
TIPO DE CAMBIO A TOMAR PARA EL PAGO DE  
LA INDEMNIZACION POR LAS MEJORAS INCORPORADAS  
A LOS PREDIOS POR PARTE DE LOS COLONOS.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Cuando el valor de las mejoras incorporadas a las fracciones propiedad del INC esté expresado en dólares estadounidenses, se tomará, a efectos de abonar la indemnización correspondiente, el tipo de cambio de la fecha de la resolución que fija su valor de tasación, debiéndose notificar a los colonos, en cada caso, la resolución adoptada.-----

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01237  
PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO.  
BECARIA SOLEDAD DE LEÓN.  
RENUNCIA AL INC.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Aceptar la renuncia de la becaria Soledad Inés De León Aguirre (CI 4.627.410-6), a partir del 11/04/13.-----  
2º) Agradecer a la becaria los servicios prestados a la institución.-----

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 6**

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01121  
PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO.  
BECARIA SABRINA LISTUR.  
RENUNCIA AL INC

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Aceptar la renuncia de la becaria Sabrina Listur (CI 4.650.119-3), a partir del 10/04/13.-----

2º) Agradecer a la becaria los servicios prestados a la institución.-----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00981.  
PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO.  
BECARIA BRENDA BUZON.  
RENUNCIA AL INC.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Aceptar la renuncia de la becaria Brenda Buzón (CI 5.455.264-3), a partir del 01/04/13.-----

2º) Agradecer a la becaria los servicios prestados a la institución.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01445  
DIVISIÓN CONTADURÍA.  
FUNCIONARIA LORENA DA CRUZ.  
ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE JEFATURA  
DE CONTABILIDAD PATRIMONIAL.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Encomendar a la funcionaria Lorena Da Cruz las tareas de la Jefatura de Contabilidad Patrimonial hasta la provisión definitiva de la vacante, y establecer el pago de la compensación equivalente a la diferencia entre su cargo y el de Jefe Administrativo Grado 11, Nivel 1, mientras desempeñe dichas funciones.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 7**

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01058.  
COLONIA TOMAS BERRETA (RÍO NEGRO).  
FRACCIÓN N° 89. SUPERFICIE: 131 HA.  
CARLOS DELFANTE, ARRENDATARIO.  
INCUMPLIMIENTO ARTÍCULO 61, LITERAL B.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Aprobar lo actuado por la Gerencia General.-----

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-58162.  
REGLAMENTACIÓN DEL FONDO DE PREVISIÓN.  
ARTÍCULOS 83 A 85 DE LA LEY N° 11.029.  
RESOLUCIÓN N° 34 DEL ACTA N° 4846 DE 18/04/07.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado.-----

**SECRETARIA DE DIRECTORIO**

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00774.  
INMUEBLE N° 487 (COLONIA).  
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 497 HA 3.293 M<sup>2</sup>.  
ADOLFO MARCOS VAEZA BAQUÉ, PROPIETARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
1º) Hágase saber al señor Adolfo Marcos Vaeza Baqué, colono propietario de la fracción n° 1 del inmueble n° 487 que, previo los trámites pertinentes, el Directorio está dispuesto a habilitar el predio de los fines de interés general promovidos por la ley n° 11.029 y sus modificativas. -----  
2º) Pase al Departamento de Avalúos y Rentas a efectos de tasar el referido predio.-

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 8**

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00198.  
COLONIA VICTORIANO SUAREZ,  
INMUEBLE 409 (MALDONADO).  
FRACCIÓN N° 8. SUPERFICIE: 23 HA 2.434 M².  
RICARDO CANO, PROPIETARIO. SOLICITUD

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Ofrecer al señor Ricardo Cano, colono propietario de la fracción n° 8 de la colonia Victoriano Suárez (inmueble n° 409), el mecanismo facilitador para la venta de fracciones afectadas a la ley n° 11.029, aprobado por resolución del Directorio n° 19 del acta n° 5011 de 07/07/10.-----

2º) Hágase saber al colono que el Directorio está dispuesto a declarar salida de la administración del INC y del régimen de la ley n° 11.029 y sus modificativas, la referida fracción, según los términos del artículo 4º de la ley n° 18.187 de 02/11/07.--

- Resolución n° 23 -

EXPEDIENTE N° 2012-7-0-1-00928.  
COLONIA VICTORIANO SUAREZ,  
INMUEBLE N° 409 (LAVALLEJA).  
FRACCIÓN N° 23. SUPERFICIE: 27 HA.  
ANDRES ETCHEVERRY PEREDA, PROPIETARIO.  
INCUMPLIMIENTOS.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Hágase saber al señor Andrés Etcheverry Pereda, colono propietario de la fracción n° 23 de la colonia Victoriano Suárez (inmueble n° 409) que, previo los trámites pertinentes, el Directorio está dispuesto a habilitar el predio de los fines de interés general promovidos por la ley n° 11.029 y sus modificativas. -----

2º) Pase al Departamento de Avalúos y Rentas a efectos de tasar el referido predio.-

- Resolución n° 24 -

CAMARA DE REPRESENTANTES.  
TRANSCRIPCIÓN EXPOSICIÓN ESCRITA DEL SEÑOR  
REPRESENTANTE YERÚ PARDIÑAS. REFERIDA A  
VISITA A LA COLONIA UBICADA EN LA 4ª SECCIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, DENOMINADA  
MISIONES SOCIO PEDAGÓGICAS MAESTRO MIGUEL SOLER.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Enterado.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 24 de abril de 2013**

**ACTA N° 5149**

**Pág. 9**

- Resolución n° 25 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00390  
PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO, DE  
OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION PARA  
EL EJERCICIO 2014.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**  
Conformar la comisión para la elaboración del proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del INC para el ejercicio 2014, con los siguientes miembros: señor presidente ingeniero agrónomo Andrés Berterreche, señora directora ingeniera agrónoma Nilsa Pérez, señor gerente general ingeniero agrónomo Enrique Domínguez, gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo contador Eduardo Costas y un representante de AFINCO.-----